ORIGINAL

Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca
"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San Fernando del Valle de Catamarca, 20 MAR. 2023

VISTO:

La Resolución Consejo Directivo FCA Nº 058/14, por la cual se aprueba el Modelo para la presentación de los Programas de Actividades Académicas de las asignaturas que integran los diferentes Planes de Estudios de las carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de esta disposición, Secretaría Académica de la Facultad eleva el Programa de Actividades Académicas de la asignatura Organización de Empresas Agropecuarias, perteneciente al Plan de Estudios 2010 de la carrera Ingeniería Agronómica, aprobado por O.C.S.Nº 005/2010.

Que la presentación efectuada ha sido analizada por Secretaría Académica, encontrándose dentro del marco de lo establecido por el Reglamento General de Regularizaciones y Exámenes de Facultad de Ciencias Agrarias, aprobado por Res. C. D. FCA Nº 129/08 y sus modificatorias, y se ajusta a las disposiciones de la Res. C. D. FCA Nº 058/14.

Que los Programas de Estudio de las Asignaturas que integran el Plan de Estudios de la carrera deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Facultad, tal como lo establece el Estatuto Universitario vigente en el Capítulo V, Artículo 29, inc c).

Que se dio intervención la Comisión de Asuntos Académicos la que emitió dictamen favorable.

Que el tema fue tratado y aprobado en reunión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 16MAR2023.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente:

El Consejo Directivo la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca
Resuelve:

Artículo 1°: APROBAR y poner en vigencia, el Programa de Actividades Académicas de la asignatura **"Organización de Empresas Agropecuarias"** correspondiente al Plan de Estudio 2010 de la carrera Ingeniería Agronómica, y que figura como Anexo único de la presente resolución.

Artículo 2°: REGISTRAR. COMUNICAR a Secretaría Académica de la Facultad, Director de la carrera Ingeniería Agronómica, Departamento Alumnos, a la cátedra y demás áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-

Resolución FCA
CNP-VJV-CNP-EADO 052-23

Ing. Agr. CARLOS NESTOR PALMERI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNCa.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS U.N.Ca. CATAMARCA

Dr. Ing. Agr. EDUARDO DE LA ORDEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
U.N.Ca.

ORIGINAL

Resolución Consejo Directivo FCA N° 052-23
ANEXO

Carrera: Ingeniería Agronómica

Asignatura: Organización de Empresas Agropecuarias

Docentes:
Profesor Titular: Ing. Agr. Emilio José Luque
Profesora Adjunta: Mgter. María Belén Alvarez Parma

Curso: 5° Año – 1er Cuatrimestre.

Horas Semanales: 3 horas.

Horas totales: 45 horas.

Programación de la Asignatura

Fundamentación de la materia dentro del plan de estudios:

La asignatura Organización de Empresas Agropecuarias se encuentra ubicada en el primer cuatrimestre del quinto año de la carrera de Ingeniería Agronómica, integrando, junto a otras asignaturas, el denominado Ciclo de Asignaturas Aplicadas Agronómicas: (de Formación Profesional).

Las Prácticas Agronómicas de integración que se imparten en este ciclo buscan la formación y capacitación integral del estudiante, articulando los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en los dos ciclos anteriores con las competencias profesionales propias del tercer ciclo, respondiendo así a las demandas laborales de su contexto

La organización agropecuaria, constituye una metodología mediante la cual recursos limitados son asignados a diversas alternativas de producción para organizar y operar una empresa agropecuaria de manera tal que se alcance el/los objetivos perseguidos, es por ello que requiere estar ubicada en este Ciclo.

La importancia de su dictado radica en que los entornos económicos, sociales y ambientales, cada vez más cambiantes, hacen que los desafíos para los productores agropecuarios sean más exigentes. Las tendencias hacia la globalización, la velocidad con que circula la información, entre otros factores, han desatado fuerzas de transformación tecnológica modificando muchos sectores productivos y su forma de

ORIGINAL

competir. Las escalas productivas, los nuevos mercados, el agregado de valor, los intangibles, todos estos elementos hacen que los establecimientos agropecuarios demanden un enfoque de sistema holístico, con una metodología de gestión que le permita organizar y usar más eficientemente sus recursos. Llevar adelante la gestión pasó a ser una actividad indispensable para la correcta toma de decisiones en un marco de creciente aceleración.

Los alumnos que cursen la materia Organización Agropecuaria adquirirán conocimientos, habilidades y destrezas, así como los valores desarrollados durante la formación, que harán posible la vinculación con mayor facilidad en el mercado laboral relacionado con la gestión de empresas agropecuarias

Propósitos u objetivos de la materia:

- Que los alumnos adquieran conocimientos sobre la metodología de gestión de una empresa agropecuaria,
- Que comprendan la importancia de dicha metodología, ya que es la que permite organizar y usar más eficientemente los recursos escasos para la producción.
- Que adquieran la capacidad de analizar los conceptos del sistemas de producción con un un enfoque de sistema holístico
- Facilitar y propiciar la Integración con contenidos de otras asignaturas
- Que adquieran conocimientos, habilidades y destrezas, para facilitar la vinculación en el mercado laboral relacionado con gestión de empresas agropecuarias

Programa Analítico (contenidos):

Unidad I:

La Administración agraria: Concepto y contenido. Relaciones con las otras disciplinas agronómicas. Aplicación práctica de los principios de Administración. El enfoque de sistemas: importancia y atributos. Las características del negocio agrícola. Factores condicionantes internos y externos.

Carga horaria: 4 Horas

Unidad II:

Método para estudiar el negocio agropecuario. Descripción, Análisis, Diagnóstico, Planeamiento, Ejecución, Control y Evaluación.

Carga horaria: 4 Horas

Unidad III:

Métodos de investigación: finalidad. Usos y criterios de Comparación.

052-23

ORIGINAL

Método de la encuesta. Fases. Selección y definición del universo, selección de la muestra. Diseño, prueba y empleo del cuestionario. Procesamiento de la información. Análisis e interpretación. Técnica de encuestamiento. Aspectos más relevantes.

Carga horaria: 4 Horas

Unidad IV:

Registros agropecuarios. Objetivos y funciones. Dificultades de adopción. Tipos de registros: Basicos y auxiliares. Inventario, valoración. Planillas de ingresos y egresos. Cuadro de ganancias y pérdidas, Balance patrimonial. Concepto y utilidad de cada uno.

Carga horaria: 4 Horas Cátedra

Unidad V:

Análisis de la empresa agropecuaria.Finalidad del análisis. Aspectos que se analizan (patrimonial, financiero, técnico y económico). Situación patrimonial. Indicadores. Situación financiera, indicadores. Análisis técnico y económico: planteos técnicos, superficie efectiva agrícola y superficie ganadera. Cálculo de indicadores de eficacia y eficiencia. Carga horaria: 6 Horas

Unidad VI:

Diagnóstico. Objetivo. Clasificación de los distintos métodos de diagnóstico: Método de comparación directa y método de los modelos patrones. Aspectos a examinar dentro del diagnóstico. Herramienta FODA. Límite de los métodos descriptivos.

Carga horaria:4 Horas

Unidad VII:

Planeamiento: Programación y Planificación de la empresa agropecuaria. Objetivos. Clasificación de los métodos de planificación, de simulación y de optimización. Clasificación de los métodos de programación. Diferencias.

Carga horaria: 4 Horas

Unidad VIII:

Presupuestos parciales. Esquema de análisis. Método de los márgenes brutos. Determinación y crítica de los márgenes brutos unitarios. Presupuestos totales. Elaboración, estimación de ingresos y de costos, inventario de recursos y medidas de resultado. Comparación de las distintas alternativas. Selección de las más convenientes. Planificación Programada. Método. Las actividades alternativas.

Carga horaria: 8 Horas

Unidad IX:

Método del camino crítico. Actividades. Nodos. Tiempos. Holguras. Programación de actividades: Diagrama de Gantt. Programación financiera, Flujo de Fondos.

052-23

ORIGINAL

Carga horaria: 4 Horas

Unidad X:

Unidad económica. Definición. Método de cálculo.

Tasaciones Rurales. Distintos métodos.

Carga horaria: 3 Horas

Metodología de enseñanza:

El dictado de las clases se llevará a cabo de manera presencial y con el apoyo de moodle, En el desarrollo de las clases teórico-practicas se proponen actividades con un enfoque por competencias. Se promueve la integración de los contenidos abordados en la parte conceptual de la clase con ejercicios de casos prácticos para lograr un aprendizaje activo y comprometido.

Estrategias de enseñanza:

Los contenidos del programa analítico se desarrollan mediante clases teóricas-prácticas, con ejemplificación constante y resolución de problemas y/o ejercicios En ellas se utilizan estrategias inductivas - deductivas y expositivas mixtas. Además se utiliza el aula virtual Moodle para la disposición de material bibliográfico, ejecución de trabajos prácticos, cuestionarios, foros de debate, consultas y evaluaciones.

Trabajos Prácticos:

Se realizarán 13 trabajos prácticos a lo largo del Calendario Académico estipulado, cuya tema y carga horaria se detallan a continuación:

1. La Administración Agraria
2. Método de Gestión (Método para estudiar el negocio agropecuario)
3. Registros y Encuestas agropecuarias
4. Costos, Cuenta Capital y Amortizaciones
5. Análisis de la empresa agropecuaria,
6. Diagnóstico,
7. Presupuestos Parciales,
8. Método de Márgenes Brutos,
9. Presupuestos Totales,
10. Planificación Programada,
11. Programación,
12. Unidad Económica,
13. Tasaciones Rurales,

-Ámbito de realización:

Aula presencial

-Actividades a desarrollar:

052-23

ORIGINAL

Al inicio de cada clase se lleva a cabo una evaluación de tipo formativa o procesual, en relación a los contenidos expuestos en la clase anterior, cuya función es ajustar los procesos de manera progresiva a fin de aproximarse a los resultados esperados. Durante el desarrollo del Teórico-Práctico se resuelven problemas tipo caso, referidos al tema dictado.

-Evaluación (de seguimiento):

En forma continua en el planteo y resolución, con evaluación global al momento de la presentación formal de la cátedra.

-Asignaturas o conocimientos con que se vincula:

Para una adecuada comprensión de los contenidos desarrollados de la asignatura el alumno deberá tener conocimientos previos de

Agromática

Zootecnia

Forrajes y Cerealicultura.

Las correlatividades disponen que para rendir la materia se deberán tener aprobadas las materias

Agromática

Zootecnia

Forrajes y. Cerealicultura.

Paralelamente deberá cursarse la asignatura Microeconomia.

-Actividades de coordinación (Horizontal y vertical):

Esta tarea es permanente con los docentes de las materias correlativas cuyos conocimientos deben ser adquiridos para lograr una cabal comprensión de los conocimientos básicos necesarios.

De la misma forma, en sentido horizontal con las asignaturas, del mismo año que complementan la adquisición de conocimientos de los alumnos.

Metodología de Evaluación

-Momentos:

- **Evaluación de seguimiento:** *Al inicio de cada Teorico Práctico se lleva a cabo una evaluación de tipo formativa o procesual, en relación a los contenidos expuestos en el TP anterior, cuya función es ajustar los procesos de manera progresiva a fin de aproximarse a los resultados esperados. Individual que consta de 2 preguntas de respuesta breve y un ejercicio.*

052-23

ORIGINAL

- ***Evaluación sumativa parcial:*** *Se efectúan una instancia de evaluación parcial y una instancia de evaluación integral, ambas de tipo sumativa. En la instancia de evaluación parcial se toma el contenido de las clases dictadas hasta la fecha. En la instancia de evaluación integral se toma el contenido de todos los temas dictados, enfatizando en los aspectos prácticos y teóricos de los prácticos no evaluados y, solo los aspectos teóricos de los prácticos evaluados en la primera instancia.*
- ***Evaluación sumativa final:*** *Consiste en un examen oral de exposición. Los alumnos desarrollan un tema del programa, de elección personal y previamente preparado. Luego se realiza un interrogatorio abarcando el resto del programa. Este caso se da únicamente con aquellos alumnos que no alcanzaron la promoción de la materia.*

-Instrumentos:

- **Evaluación de seguimiento:** *El instrumento utilizado en dicha instancia es una evaluación breve, presencial escrita o a través de la plataforma Moodle, es individual y consta de preguntas de respuesta breve, opción múltiple y un ejercicio.*
- ***Evaluación sumativa parcial:*** *El instrumento utilizado son dos evaluaciones presencial, escrita o a través de plataforma moodle, de 3 hs de duración, individual que consta de un variado grupo de herramientas: un cuestionario, ejercicios, preguntas de respuestas breves, de completamiento, de alternativas y de opción múltiple. En caso de no alcanzar los niveles requeridos el alumno tiene una oportunidad de recuperación*
- **Evaluación sumativa final:** El instrumento *examen oral de exposición.*

-Actividades:

En cada clase se dictan contenidos en forma expositiva y luego los alumnos los aplican en situaciones particulares que se plantean.

-Obtención de la Regularidad:

Haber asistido, por lo menos, al 80% de las clases teóricas-prácticas. Aprobar las evaluaciones sumativas con un promedio general mínimo de seis (6), en una escala de cero (0) a diez(10)- y en todas las instancias se exigirá un mínimo de cuatro(4) puntos.

-Reválida de la regularidad:

Aprobar una evaluación escrita que consistirá en el desarrollo de al menos 2 trabajos prácticos propuestos en la asignatura, los cuales se definirán mediante un sorteo al

052-23

ORIGINAL

momento de la evaluación. La aprobación se alcanzará con un mínimo de seis (6) puntos en una escala de 0-10.

-Aprobación de la Asignatura:

A. Criterios de Promoción:

Para promocionar la asignatura debe concurrir al 80% de las clases teóricas-prácticas, presentar los informes que se soliciten y la aprobación de los dos parciales y/o el recuperatorio con un promedio general mínimo de siete (7) puntos, en una escala de 0-10 – y en todas las instancias un mínimo de seis (6) puntos.

B. Criterios del examen final regular:

El examen final regular será oral y la aprobación del mismo se alcanzará con un mínimo de cuatro (4) puntos en una escala de 0-10

El examen final regular se efectuará sobre el programa analítico de la asignatura, correspondiente al momento de haber sido regularizada .

C. Criterios del examen libre:

El examen libre será escrito en la parte práctica, y consistirá en el desarrollo de al menos 2 trabajos prácticos propuestos en la asignatura, los cuales se definirán mediante un sorteo al momento de la evaluación. La aprobación de esta instancia se alcanzará con un mínimo de seis (6) puntos en una escala de 0-10.

Una vez aprobada la parte práctica se tomará un examen oral sobre los aspectos teóricos y la aprobación del mismo se alcanzará con un mínimo de cuatro (4) puntos en una escala de 0-10. Se efectuará con el Programa de la asignatura vigente al momento del examen, dentro de los turnos previstos

Programa de examen: Equivale al Programa Analitico

Recursos didácticos a utilizar como apoyo a la enseñanza:

Los recursos utilizados por la cátedra, en relación a todo el temario de la materia, comprenden:

Apuntes preparados con el contenido de todos los trabajos prácticos.

Placas de resumen para el dictado de clases.

Utilización de recursos virtuales tales como clases grabadas como soporte en video para el refuerzo de los temas presentados.

Bibliografía disponible tanto de manera virtual como física.

En cada clase, se utilizan casos prácticos para llevar adelante la resolución de problemas en situaciones reales o ejemplos diseñados para tal fin.

052-23

ORIGINAL

Los profesores son los responsables de la preparación y dictado de la asignatura. En particular, exponen los temas teóricos y dirigen las tutorías de los trabajos integradores y los proyectos de ingeniería. Los docentes ayudantes asumen tareas de preparación y dictado de los trabajos prácticos. Complementariamente, exponen frente a alumnos algunos temas teóricos adicionales.

Todo el equipo docente de la materia ejecuta un permanente seguimiento de los niveles de adquisición de conocimientos por los alumnos y lleva a cabo las acciones necesarias para lograr optimizarlos.

Bibliografía

Basica:

- Frank,R: "Introducción a los Costos agropecuarios".
- Corradini, Grosz, Meneses y Metz: "Costos, Rentabilidad y toma de decisiones en la empresa agropecuaria".
- Barnard y Nix: "Planeamiento y control agropecuario".
- Arce, H.S.: Administración, gestión y control de empresas agropecuarias
- Majno y Martinez: La Empresa agropecuaria ,
- Guerra, G : Manual de administración de empresas agropecuarias.
- Gonzales y Paglietini: Introducción a los Costos agropecuarios.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS U.N.Ca. CATAMARCA

052-23